



# ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO

Manual del Puerto sin Papeles.

Procedimiento de Carga de información en el Módulo de Credencialización.





### 1. CONTENIDO

1.	CONTENIDO	2
2.	OBJETIVOS	2
3.	ANTECEDENTES	2
	REGISTRO DE AGENTES ADUANALES EN LA PLATAFORMA PUERT I PAPELES.	
5.	CONSULTA DE NOTIFICACIONES	9
6.	DUDAS Y ACLARACIONES:	9

### 2. OBJETIVOS

El Objetivo del presente documento es guiar a los usuarios en el procedimiento de registro y solicitud de credenciales, dentro de la plataforma de PSP módulo de credencialización, mismo que se encuentra operando actualmente por medio de la ventanilla única y que es necesario para la precarga de información de usuarios, a fin de alimentar el padrón y adquirir las credenciales de acceso al recinto portuario.

#### 3. ANTECEDENTES

Con la autorización de las nuevas reglas de Operación del puerto de Manzanillo 2017, se plantea un nuevo esquema de ingreso al recinto portuario, dónde él procedimiento de credencialización parte desde la Ventanilla Única del Puerto de Manzanillo, donde se solicita y se carga la información de los usuarios interesados en adquirir las nuevas credenciales de acceso para su revisión y validación al cumplir con los requisitos establecidos.





# 4. <u>REGISTRO DE AGENTES ADUANALES EN LA PLATAFORMA PUERTO SIN PAPELES.</u>

 Para hacer uso del módulo de credencialización, será necesario que las agencias aduanales se encuentren registradas ante la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, deberán contar con usuario y contraseña de acceso y contraseña de operaciones respectivamente, para ingresar a la plataforma PSP (Puerto Sin Papeles).



 Posterior de Ingresar al Sistema en la pantalla de inicio, se deberá ingresar al módulo de Operaciones, apartado donde se encuentra el módulo de Credencialización.







3. A continuación, ingresar directamente al módulo de Credencialización, dentro del apartado de <u>Solicitud de Credenciales.</u>



- 4. Posterior a esto, es necesario seleccionar los accesos deseados por los cuales el solicitante pretende ingresar al Recinto Portuario, esta información será validada por la Subgerencia de Protección Portuaria. Esta Administración cuenta los siguientes Accesos:
  - a. Gestiones Portuarias,
  - b. Muelle Pesquero,
  - c. Patio Regulador,
  - d. Pez Vela
  - e. Puerto Interior San Pedrito
  - f. Zona Norte (CMSA)
  - g. Zona Norte (Hazesa).





5. Una vez seleccionados los accesos, se deberá elegir el formato para la carga de información, de 2 opciones: Manualmente o en Formato Excel.



6. Si la selección para la carga de información fue <u>Manualmente</u> aparecerá un cuadro con texto en la parte de debajo de la pantalla, donde es necesario llenar los campos del solicitante: Nacionalidad, CURP, Nombres, Apellidos, tipo de sangre, puesto, motivo de ingreso etc.







7. Si la Opción de precarga fue "Subir en Excel", la plataforma permite la descarga de un formato tabla a modo de ejemplo donde se deberán llenar los mismos datos. Una vez lleno el formato de Excel, la plataforma de PSP, permite cargar el archivo, de tal forma que al subir la información se actualizará de manera automática la tabla de información de solicitantes.



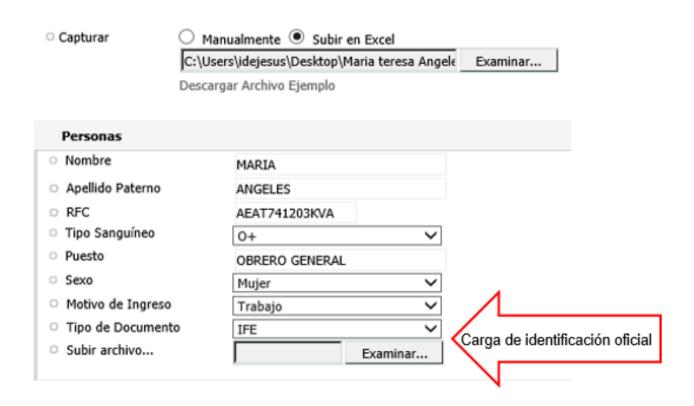
Pais	CURP	Nombre	Segundo Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo
Mexico	MOGP850131HCMNND08	José	Pedro	Montero	González	Hombre

Ejemplo de Formato Excel





8. Es necesario seleccionar el apartado Examinar, y seleccionar el archivo Excel guardado para proseguir con la solicitud, para concluir la carga de información el solicitante deberá cargar una identificación oficial en formato PDF a Color con resolución de 200 DPI, no mayor a 1 Mb por ambos lados, que podrá ser: Credencial de Elector del IFE, Credencial de Elector del INE, Pasaporte, Licencia.



9. Al finalizar la carga de información se requiere seleccionar el recuadro rojo marcado en la imagen anterior, que es la llave para guardar la información cargada del solicitante. Para este paso es necesario conocer la contraseña de operaciones del usuario.





Finalizados los pasos anteriores, el solicitante, podrá ver las solicitudes realizadas dentro de su Entidad (Agencia Aduanal).

## Solicitudes de Credenciales

R: 1 - 30							
E C	Código	Entidad	Usuario	Fecha Solicitud	Personas	Usuario	
ß	0002960	API MANZANILLO	Ismael De Jesus De Jesus	03/04/2017	1/1		
G.	0002951	API MANZANILLO	Ismael De Jesus De Jesus	29/03/2017	1/1		
E.	0002950	API MANZANILLO	Ismael De Jesus De Jesus	29/03/2017	1/1		
Ø	0002943	API MANZANILLO	Ismael De Jesus De Jesus	28/03/2017	1/1		
<b>3</b>	0002941	API MANZANILLO	Ismael De Jesus De Jesus	28/03/2017	1/1		
B	0002940	API MANZANILLO	Francisco Javier Velazquez Cobian	27/03/2017	1/1		
B	0002938	API MANZANILLO	Francisco Javier Velazquez Cobian	27/03/2017	1/1		
E3	0002936	API MANZANILLO	EDGAR MANRIQUEZ HERNANDEZ	25/03/2017	4/4		
Z	0002931	API MANZANILLO	Juan Pedro Bautista Silva	24/03/2017	1/1		
K	0002930	API MANZANILLO	Juan Pedro Bautista Silva	24/03/2017	1/1		
B	0002928	API MANZANILLO	Juan Pedro Bautista Silva	24/03/2017	1/1		
B	0002925	API MANZANILLO	Juan Pedro Bautista Silva	23/03/2017	1/1		
day .							

Manual de usuario PSP - 8 de 9





### 5. CONSULTA DE NOTIFICACIONES

Realizada la solicitud, la plataforma de PSP, enviará de forma automática una notificación a la dirección de correo electrónico registrada en el sistema, donde muestra el número de solicitud de alta de credenciales, estatus etc.



Puerto sin Papeles <psp@puertomanzanillo.com.mx> Solicitud de Credenciales

Para Ismael De Jesus De Jesus

📵 Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

\n

API MANZANILLO ha generado la solicitud 0002960 de alta de credenciales

h

\n

A continuación se muestran los detalles:

\n

Estatus Código Nombre Puesto IMSS CURP RFC Tip En Proceso... 0006188 BARTOLO MENDEZ CORDOVA BOMBERO 83997603531 MECB760824HTCNRR00 MECB760824L10 O+

### 6. DUDAS Y ACLARACIONES:

Para dudas y aclaraciones, contactar con los siguientes contactos.

#### ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO

TEL: +52 (314) 33 11 400

EXT. 71410

71327

EMAIL mvazquez@puertomanzanillo.com.mx

sgproteccion@puertomanzanillo.com.mx

Manual de usuario PSP - 9 de 9